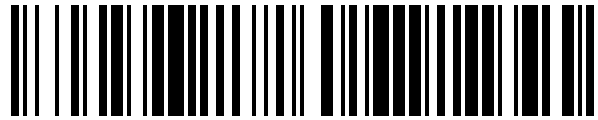


19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 176 258**

21 Número de solicitud: 201730073

51 Int. Cl.:

**A46B 5/02** (2006.01)

**B67B 7/14** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación:

**27.01.2017**

43 Fecha de publicación de la solicitud:

**14.02.2017**

71 Solicitantes:

**PENTRILO, S.L. (100.0%)**  
**AVD. GENERALITAT, 37 - POL. IND. FONTSANTA**  
**08970 SANT JOAN DESPI (Barcelona) ES**

72 Inventor/es:

**GARCIA IBAÑEZ, Julio y**  
**GARCIA IBAÑEZ, Federico**

74 Agente/Representante:

**ISERN JARA, Jorge**

54 Título: **MANGO PARA BROCHAS O PALETINAS PERFECCIONADO**

**ES 1 176 258 U**

## DESCRIPCIÓN

### MANGO PARA BROCHAS O PALETINAS PERFECCIONADO

#### 5 OBJETO DE LA INVENCION

La presente solicitud de invención tiene por objeto el registro de un mango para brochas o paletinas perfeccionado, que incorpora notables innovaciones y ventajas frente a las técnicas utilizadas hasta el momento.

10

Más concretamente, la invención propone el desarrollo de un mango para brochas o paletinas perfeccionado, que por su particular disposición, permite su uso para facilitar ventajosamente la abertura de las tapas de los envases de pintura.

#### 15 ANTECEDENTES DE LA INVENCION

Son conocidas en el actual estado de la técnica las tapas de los envases de pintura. Tales tapas son en ocasiones difíciles y engorrosas en lo que a su apertura manual se refiere, sobre todo en lo que respecta a los envases de mayor volumen.

20

En el mismo sector de la técnica también son conocidas las brochas o paletinas, para el uso de la pintura contenida en tales envases.

Es habitual por tanto, su presencia conjunta en las operaciones y trabajos de uso de pinturas.

25

La presente invención contribuye a solucionar y solventar la problemática descrita inicialmente, pues permite su uso adicional, además de para el pintado habitual, para facilitar ventajosamente la abertura de las tapas de los envases de pintura.

30

#### DESCRIPCIÓN DE LA INVENCION

La presente invención se ha desarrollado con el fin de proporcionar un mango para brochas o paletinas perfeccionado, que comprende un tramo de mango y un tramo de cabezal previsto para incluir una pluralidad de cerdas, y en el que el tramo de mango presenta en un

35

extremo libre una terminación en forma de gancho definida por una porción ranurada abierta que sigue una trayectoria inclinada con respecto al eje longitudinal del tramo de mango, y que se caracteriza esencialmente por el hecho de que el citado gancho presenta a su vez una muesca en el contorno interior del propio gancho.

5

Preferentemente, en el mango para brochas o paletinas perfeccionado, la muesca está en la región del contorno interior del gancho opuesta al extremo libre del propio tramo de mango.

10 Alternativamente, en el mango para brochas o paletinas perfeccionado, el tramo de mango y el tramo de cabezal del mango están conformados conjuntamente en una sola pieza.

Alternativamente, en el mango para brochas o paletinas perfeccionado, el tramo de mango y el tramo de cabezal del mango están conformados respectivamente en dos piezas

15 diferenciadas y unidas.

Gracias a la presente invención, se consigue facilitar ventajosamente la abertura de las tapas de los envases de pintura.

20 Otras características y ventajas del mango para brochas o paletinas perfeccionado resultarán evidentes a partir de la descripción de una realización preferida, pero no exclusiva, que se ilustra a modo de ejemplo no limitativo en los dibujos que se acompañan, en los cuales:

## 25 BREVE DESCRIPCIÓN DE LOS DIBUJOS

Figura 1.- Es una vista esquemática y en perspectiva de una modalidad de realización preferida del mango para brochas o paletinas perfeccionado de la presente invención.

Figura 2.- Es una vista esquemática y en planta de una modalidad de realización preferida  
30 del mango para brochas o paletinas perfeccionado de la presente invención.

Figura 3.- Es una vista esquemática y en detalle ampliado de una modalidad de realización preferida del mango para brochas o paletinas perfeccionado de la presente invención.

Figuras 4, 5 y 6.- Son unas vistas esquemáticas y secuenciales del uso de una modalidad  
35 de realización preferida del mango para brochas o paletinas perfeccionado de la presente invención.

## DESCRIPCIÓN DE UNA REALIZACIÓN PREFERENTE

De acuerdo con las mencionadas figuras y la numeración adoptada, se puede observar en ellas un ejemplo de realización preferente de la invención, la cual comprende las partes y  
5 elementos que se indican y describen en detalle a continuación.

Así, tal y como se aprecia esquemáticamente en las figuras 1 y 2, y en el detalle ampliado de la figura 3, el mango para brochas o paletinas perfeccionado de la presente invención, indicado de forma general con la referencia 1, comprende un tramo de mango 11 y un tramo  
10 de cabezal 12 previsto para incluir una pluralidad de cerdas.

El tramo de mango 11 presenta en un extremo libre 2 una terminación en forma de gancho 21 definida por una porción ranurada 22 abierta que sigue una trayectoria inclinada con respecto al eje longitudinal 3 del tramo de mango 11.  
15

El citado gancho 21 presenta a su vez una muesca 24 en el contorno interior del propio gancho 21.

En su uso, el mango para brochas o paletinas perfeccionado de la presente invención aporta la ventajosa funcionalidad añadida de ser muy útil en la abertura de un faldón 4 de una tapa  
20 5 de un envase 6 de pintura, además de sus prestaciones habituales de pintado.

Ello se puede apreciar en la representación esquemática y secuencial de las figuras 4, 5 y 6. El gancho 21 del extremo libre 2 del tramo de mango 11 es insertado en el faldón 4 de la  
25 tapa 5 del envase 6 de pintura, y acto seguido la muesca 24 es también ajustada en el borde superior 7 de la misma tapa 5 del envase 6 de pintura.

Ya en dicha inserción, el mango 1 es desplazado circularmente a lo largo de todo el perímetro circular de la tapa 5, tal y como se indica por las flechas de la figura 6, y  
30 levantando por tanto el faldón 4 de la tapa 5 en todo su perímetro, comportando la abertura de toda la tapa 5 del envase 6 de pintura.

En diferentes modalidades de realización preferidas, como por ejemplo la representada en los dibujos, cuando el mango 1 presenta una disposición plana a modo de paletina, el tramo

de mango 11 y el tramo de cabezal 12 del mango 1 están conformados conjuntamente en una sola pieza.

5 En otras modalidades de realización preferidas, cuando el mango 1 presenta una disposición o sección redonda a modo de brocha, el tramo de mango 11 y el tramo de cabezal 12 del mango 1 están conformados respectivamente en dos piezas diferenciadas y unidas.

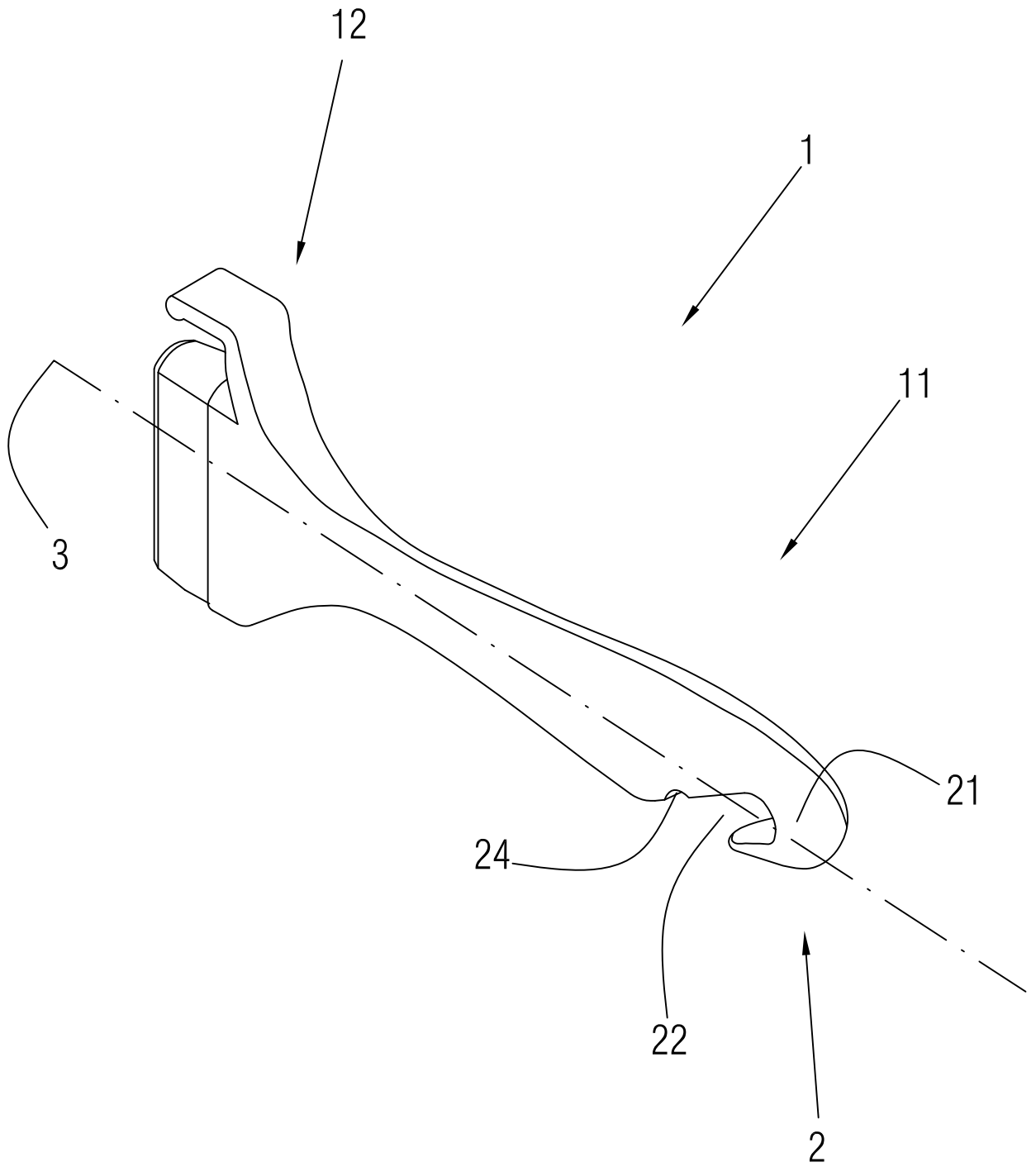
10 El mango para brochas o paletinas perfeccionado de la invención facilita extraordinariamente la habitualmente difícil operación manual del levantado del faldón 4 de la tapa 5 de un envase 6 de pintura.

15 Los detalles, las formas, las dimensiones y demás elementos accesorios, así como los materiales empleados en la fabricación del mango para brochas o paletinas perfeccionado de la invención, podrán ser convenientemente sustituidos por otros que sean técnicamente equivalentes y no se aparten de la esencialidad de la invención ni del ámbito definido por las reivindicaciones que se incluyen a continuación.

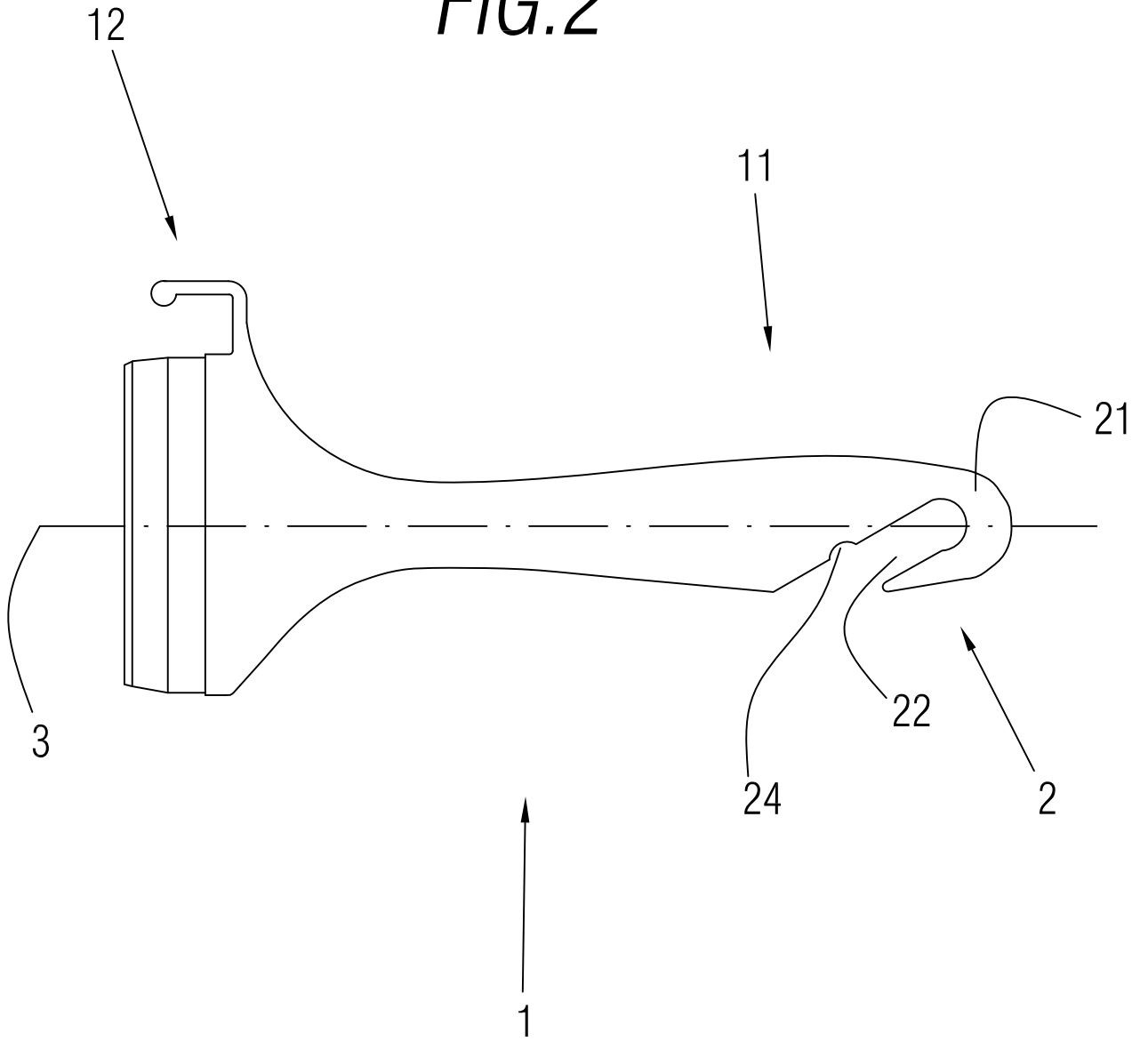
**REIVINDICACIONES**

1. Mango para brochas o paletinas perfeccionado, que comprende un tramo de mango (11) y un tramo de cabezal (12) previsto para incluir una pluralidad de cerdas, y en el que el  
5 tramo de mango (11) presenta en un extremo libre (2) una terminación en forma de gancho (21) definida por una porción ranurada (22) abierta que sigue una trayectoria inclinada con respecto al eje longitudinal (3) del tramo de mango (11), caracterizado por el hecho de que el citado gancho (21) presenta a su vez una muesca (24) en el contorno interior del propio gancho (21).  
10
2. Mango para brochas o paletinas perfeccionado según la reivindicación 1, caracterizado por el hecho de que la muesca (24) está en la región del contorno interior del gancho (21) opuesta al extremo libre (2) del propio tramo de mango (11).
- 15 3. Mango para brochas o paletinas perfeccionado según la reivindicación 1 o 2, caracterizado por el hecho de que el tramo de mango (11) y el tramo de cabezal (12) del mango (1) están conformados conjuntamente en una sola pieza.
4. Mango para brochas o paletinas perfeccionado según la reivindicación 1 o 2,  
20 caracterizado por el hecho de que el tramo de mango (11) y el tramo de cabezal (12) del mango (1) están conformados respectivamente en dos piezas diferenciadas y unidas.

*FIG. 1*

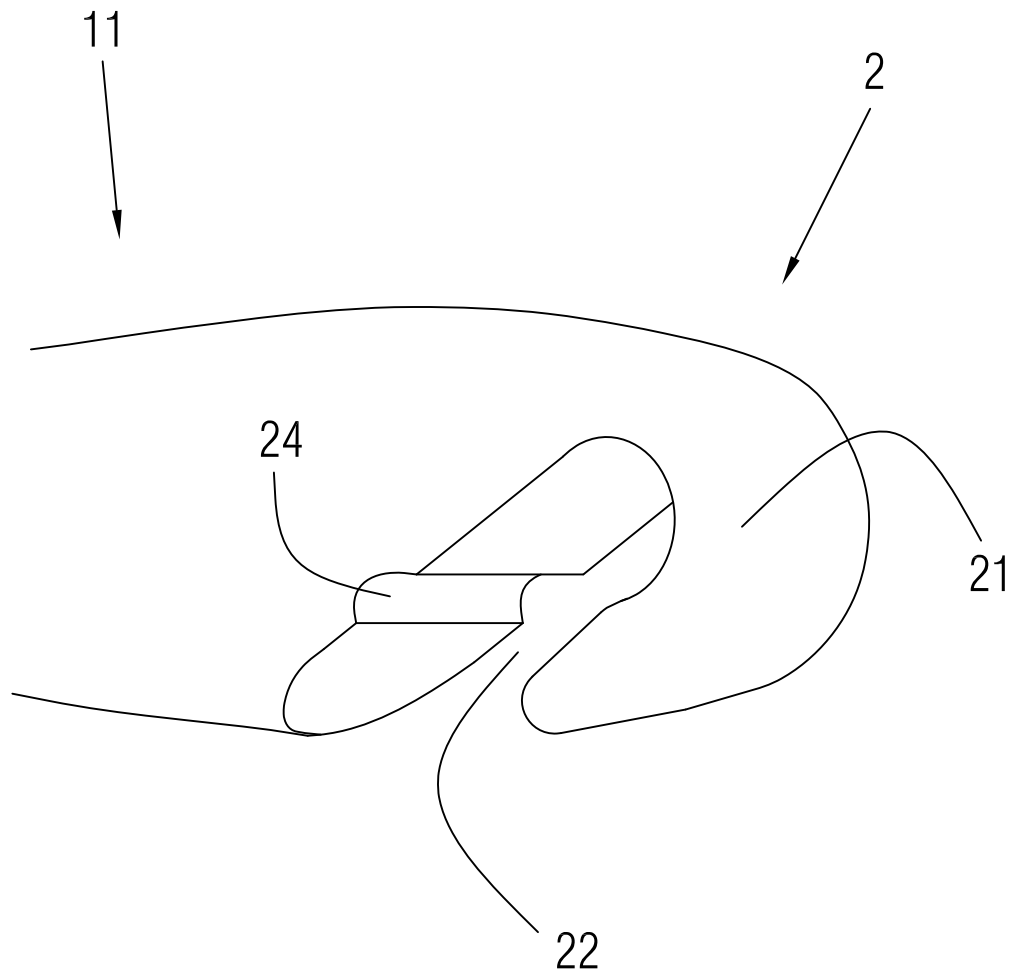


*FIG. 2*

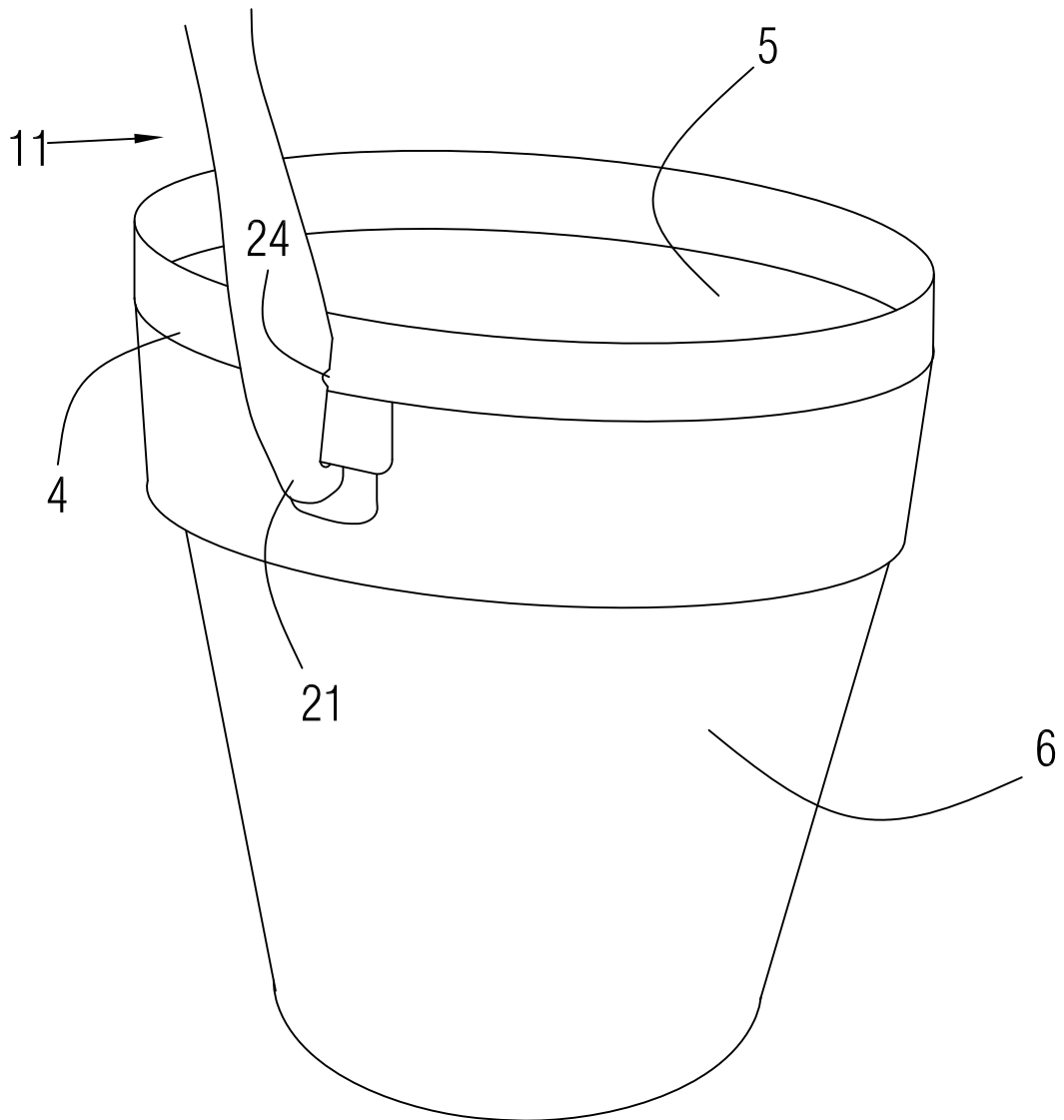




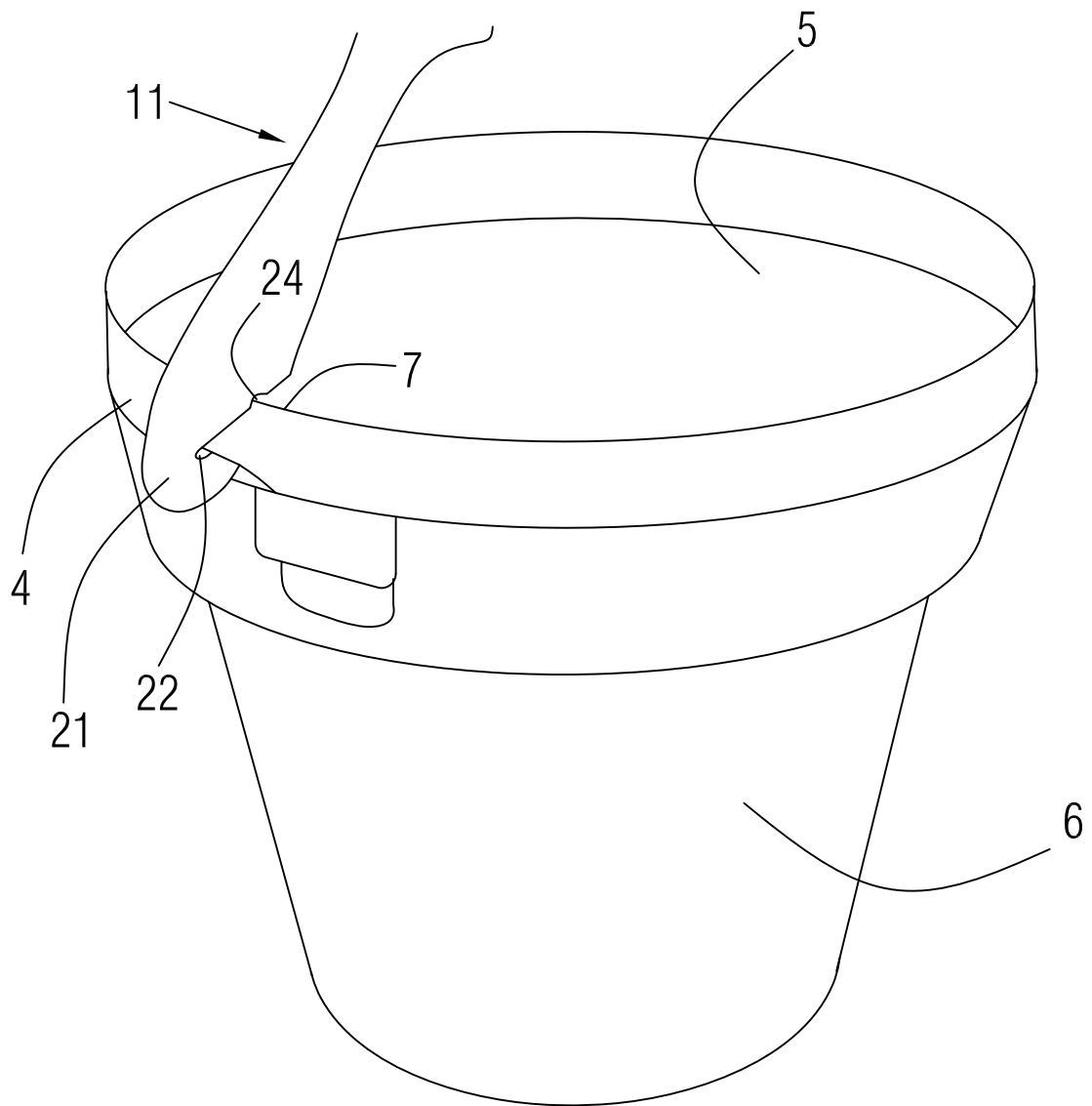
*FIG. 3*



*FIG. 4*



*FIG. 5*



*FIG. 6*

